

Apuntes sobre la familia Sancho Dávila en el Perú

El General don Antonio Sancho Dávila Barrientos y Ladrón de Guevara, caballero de la orden de Santiago, fué natural de la ciudad de Avila, en la provincia del mismo nombre, en España, y se avencinó en el Perú hacia 1670, en que el rey le hizo merced del cargo de maestro de campo del presidio del Callao, en premio de los servicios que tenía prestados a la Corona en los campos de batalla de Francia y Flandes. Don Antonio contrajo matrimonio en Lima con doña Elvira Josefa de Isásaga Artasu y Zárate, que había heredado el mayorazgo fundado en Lima, en 1615, por sus tíos paternos don Pedro de Isásaga y doña Isabel Tello de Bobadilla, por muerte, sin sucesión, de la hija de éstos doña María Isásaga. Padres de doña Elvira Josefa fueron don Juan de Isásaga Artasu y Francia y doña Isabel Tenorio de Cabrera y Agüero, descendiente, como se dice, vulgarmente, por sus cuatro costados, de los primeros conquistadores y pobladores del Perú.

Del matrimonio del General don Antonio y doña Elvira nacieron:

Don Juan Sancho Dávila Isásaga, de quien diré algo en los siguientes renglones, y don José Merino de Heredia Isásaga, gobernador de las Armas de Trujillo, que casó con doña Josefa de los Santos Cabero Tinoco Moncada y Hurtado de Chaves.

Don Juan Sancho Dávila Isásaga Artasu falleció en Trujillo, bajo disposición testamentaria, el 25 de Diciembre de 1741 y estuvo casado con doña Josefa Bermúdez de la Torre, hija legítima de don Pedro Bermúdez de la Torre y Solier, que lo era a su vez del doctor don Diégo de la Torre, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de esta ciudad, y doña María de Solier; estuvo casado el don Pedro con doña Josefa Bartolina de Castilla Lugo y Luján.

Del matrimonio de don Juan con doña María Josefa nacieron:

Doña Paula Graciana Sancho Dávila y Bermúdez, que casó con don Fernando Carrillo de Córdoba y Roldán;

Don Antonio José Sancho Dávila y Bermúdez, Oidor de la Real Audiencia de Lima, y casado en esta ciudad, en 8 de Junio de 1719, con doña Brianda de Castro y Jiménez de Lobatón, señora de Valero, etc. etc. hija legítima de don Sancho de Castro Isásaga Carvajal y Vargas, señor de Valero, y de doña María Jiménez de Lobatón y Azaña, que lo era, también legítima, del Licenciado don Juan Jiménez de Lobatón, Oidor de la Real Audiencia de Lima, y de doña Francisca de Azaña Llano Valdés y Olivares de Olmedo.

Del matrimonio de don Antonio José con doña Brinda nacieron en Lima:

Doña Josefa Sancho Dávila y Castro Isásaga, que contrajo matrimonio con don Nicolás de Salazar Castejón Zárate y Agüero;

Don Juan Sancho Dávila y Castro Isásaga, señor de Valero y de los mayorazgos de su casa en el Perú, contrajo matrimonio en esta ciudad, en la parroquia de San Marcelo, el año de 1737, con doña Tomasa de Salazar, hija legítima del licenciado don Francisco Javier de Salazar Castejón y Mendoza, Alcalde del crimen en la Real Audiencia de Lima, y mayorazgo en Logroño, en España, y de doña María Luisa de Zárate Luyando Salas Valdés González de Andía de Irarrázabal etc. descendiente de los más conspicuos conquistadores del Perú y Chile.

Del matrimonio de don Juan con doña Tomasa, nacieron, todos en Lima.

Don Felipe Sancho Dávila y Salazar, de la Orden de

Monteza, señor de Valero y de los mayorazgos de su casa, y primer Marqués de Casa Dávila, por merced que le hizo el Rey don Carlos IV en 26 de Marzo de 1807. Falleció don Felipe en Lima, bajo disposición testamentaria otorgada el 19 de Enero de 1811. Fué casado don Felipe con doña Rosa de la Puente y Castro, hija de los marqueses de Villafuerte don Lorenzo de la Puente y Larrea, Fiscal que fué de la Real Audiencia de Lima, y doña Nicolasa de Castro Urdanegui.

Fruto de esta unión fueron: doña Rosa María de Sancho Dávila y Puente, fallecida en su menor edad, en vida de sus padres;

Don José María Sancho Dávila y Salazar, caballero de la Real Orden de Carlos III, señor de Valero y demás mayorazgos y segundo Marqués de Casa Dávila, que casó en primeras nupcias con doña Manuela Salazar, viuda del que fué Marqués de San Juan Nepomuceno don Agustín de Herce y Dulce, hija legítima de don José Rafael Salazar y Traslaviña y de doña Josefa Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila.

Viudo y sin hijos, el Marqués don José María, contrajo segundas nupcias con la ilustre dama limeña doña Andrea de Mendoza y Sánchez Boquete, hija legítima de don Toribio Mendoza de los Ríos y de doña Catalina Sánchez Boquete y Román de Aulestia, hija de los Marqueses de Montealegre de Aulestia.

De su segundo matrimonio hubo el Marqués a don José María de Sancho Dávila y Mendoza, tercer Marqués de Casa Dávila, que falleció en esta ciudad el 1.º de Abril de 1874. Estuvo casado don José María con doña Fortunata Nieto y Solís, hija legítima del Gran Mariscal don Domingo Nieto y de doña María de Solís y Martínez de Pinillos, y no tuvo sucesión legítima;

Doña María del Carmen Sancho Dávila y Mendoza, cuarta Marquesa de Casa Dávila, casada con don Ignacio de Osma y Ramírez de Arellano, hijo de los Condes de Vista Florida don Gaspar Antonio de Osma y Tricío y doña Josefa Ramírez de Arellano y Baquijano, de cuyo matrimonio nacieron:

Doña Ignacia de Osma y Sancho Dávila, quinta Marquesa de Casa Dávila, que murió sin tomar estado;

Doña Rosa Julia de Osma y Sancho Dávila, sexta Mar-

quesa de Casa Dávila, que reside actualmente en Madrid y doña Dolores de Osma, y Sancho Dávila, que contrajo matrimonio con don José Carlos de la Riva Agüero y Riglos, ido ya de esta presente vida; y de cuya unión vino al mundo don José de la Riva Agüero y Osma, llamado a heredar, a la muerte de su tía doña Julia, el marquesado de Casa Dávila.

*
* *

Terminada la rama principal de los señores Sancho Dávila, consignaremos a continuación algunas otras ramas de esta familia.

Doña Josefa Sancho Dávila y Castro Isásaga, de quien dijimos fué casada con don Nicolás de Salazar Castejón y Zárate, tuvo durante su matrimonio a doña María Antonia Ceferina Josefa del Milagro, que casó, a su vez, en esta ciudad con el General don Francisco de Rosas Gama y Zegarra, hijo legítimo de don Francisco de Rosas Meléndez y Gama y de doña Josefa de Zegarra y Perales, ambos de ilustre proapia.

Del matrimonio de doña María Antonía con el General de Rosas, vino al mundo doña María del Carmen Leonarda de Rosas y Salazar, casada en Lima con don Fernando José María del Carmen Carrillo de Córdoba Sancho Dávila y Muñoz Mudarra, cuarto Marqués de Santa María de Pacoyán, por gracia otorgada por el rey don Felipe V. a don Martín Joseph Mudarra en 1º de Noviembre de 1716.

Vieron la luz de esta unión, entre otros hijos, don Fernando Catalino José del Carmen Carrillo de Córdoba Sancho Dávila y Rosas Salazar Sancho Dávila, último Marqués de Santa María de Pacoyán, que falleció amente en esta ciudad en 29 de Noviembre de 1878, extinguiéndose en él y en su hermana doña María del Carmen, la línea primógenita de los Marqueses de Santa María de Pacoyán, cuyas casas y títulos debió heredar su prima doña Petronila Carrillo de Córdoba Sancho Dávila Muñoz Mudarra Corbonel y Barrios.

Descendientes de doña Paula Graciana Sancho Dávila, a quien dejamos casada con el General don Fernando Carrillo de Córdoba y Roldán Dávila, fueron:

Don Francisco Fernando Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila, casado en esta ciudad en 15 de Abril de 1758 con su prima la Marquesa de Santa María de Pacoyán, doña María Rosa Josefa Juliana del Carmen, hija única y heredera de los Marqueses de Santa María, General don Miguel José Muñoz Mudarra y Roldán Dávila y doña Francisca Javiera Dámasa del Carmen Salazar Castejón Mendoza y Zárate Agüero, quienes hubieron y procrearon durante su matrimonio a don Fernando José Carrillo de Córdoba y Muñoz Mudarra, Marqués de Santa María de Pacoyán, etc. casado, como se ha dicho más arriba, con doña María del Carmen Leonarda de Rosas, muerto sin sucesión en 1878, y doña María del Carmen Carrillo y Rosas, ida también de este valle de lágrimas en estado de pureza.

El Coronel don Francisco Solano Carrillo de Córdoba y Muñoz Mudarra Sancho Dávila, casó, en artículo de muerte, con doña Josefa Carbonel, legitimando así a sus dos hijos naturales, don Juan y don Domingo Carrillo de Córdoba y Carbonel, casado este último con doña Petronila Barrios; y de ellos:

Doña Petronila Carrillo de Córdoba Sancho Dávila Muñoz Mudarra Carbonel y Barrios, y

Don Joaquín Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila, hermano legítimo del Marqués de Santa María de Pacoyán don Francisco Fernando, con sucesión.

Doña Josefa Carrillo de Córdoba y Sancho Dávila, casada en esta ciudad en 1753, con don José de Salazar y Traslaviña, hijo legítimo del Comisario de la Caballería don Andrés Cayetano de Muñatones y Salazar y de doña Josefa de Traslaviña y Oyague, de cuyo matrimonio nacieron:

Don Andrés de Salazar y Carrillo Sancho Dávila, muerto sin dejar sucesión.

Don Francisco de Salazar y Carrillo Sancho Dávila, de la orden de Calatrava, brigadier de los Reales ejércitos y más tarde general del de la República del Perú, fallecido el 28 de Febrero de 1826; y

Don Fernando de Salazar y Carrillo Sancho Dávila, que abrazó la carrera eclesiástica;

Don Juan de Salazar y Carrillo Sancho Dávila, que fué

casado con doña María Josefa Sáenz de Ayala, y falleció en Lima en 1864, padre de

Doña María Josefa del Carmen Juana Joaquina de Salazar y Ayala;

Doña Juana Josefa de los Dolores de Salazar y Ayala, y

Don José Ignacio de Salazar Carrillo Sancho Dávila y Ayala.

Doña Rosa de Salazar Carrillo y Sancho Dávila, fué casada con don José Manuel Blanco de Ascona y hubo de su matrimonio a don Juan, doña María, don José Manuel y doña María Rosa Blanco de Ascona Salazar Carrillo y Sancho Dávila.

Doña Manuela de Salazar y Carrillo Sancho Dávila casada en primeras nupcias con don Agustín de Herce y Dulce Marqués de San Juan Nepomuceno, y viuda y sin sucesión de su primer marido, contrajo segundo matrimonio con don José María Sancho Dávila y Salazar Castejón, segundo Marqués de Casa Dávila, muertos ambos sin dejar sucesión.